ECONOMIST & JURIST



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



JJpD pide a Escrivá una solución definitiva para el problema de los interinos, pero el ministro esperará al fallo del Supremo

La asociación Juezas y Jueces para la Democracia (JJpD) ha aprobado en su Congreso Nacional una propuesta en la que reclama al ministro de Transformación Digital y Función Pública, **José Luis Escrivá**, una solución rápida sin judicializar al conflicto con los miles de trabajadores temporales en nuestro país. Por el momento <u>Escrivá hace caso omiso a esas recomendaciones</u> y avisa que no moverá ficha hasta que el Supremo vea resuelta su prejudicial, dentro de año y medio, más o menos.

Las dos medidas que se barajan ahora tienen que ver con ofrecer una indemnización, pero mayor de la veinte días por año trabajado sin son cesados o no superan el proceso selectivo. Y la otra medida es la de la fijeza, que choca con el principio de igualdad, mérito y capacidad de nuestra Constitución. "Pero **el legislador tiene que ser creativo**", indican desde esta asociación.

La propuesta de esta asociación judicial indica que "teniendo en cuenta que en este ámbito ha habido oscilaciones jurisprudenciales muy rele

• • •